

Real Cédula del 5 de noviembre de 1723

(...) he resuelto sobre consulta de mi Consejo de Indias, suprimir el referido Vireinato de la ciudad de Santafé y nuevo reino de Granada, y que el gobierno de aquel distrito vuelva á correr, según su antigua planta, como está prevenido por las leyes y debajo de las reglas que se han gobernado ántes de la erección del nuevo Vireinato; de lo cual se os previene para que lo tengais entendido. En San Ildefonso á 5 de noviembre de 1723. — Yo el Rey.